



Expediente:
Radicado: **PPAL-CIR-00006-2021**
Dependencia: **SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL**
Tipo Documento: **CIRCULARES**
Fecha: **01/02/2021** Hora: **15:18:41** Folios: **2**



CIRCULAR No.

PARA: ALCALDES, SECRETARIOS DE EDUCACIÓN, SECRETARIOS DE MEDIO AMBIENTE, RECTORES I.E. PÚBLICAS Y PRIVADAS Y CIDEAM JURISDICCIÓN CORNARE.

DE: DIRECCIÓN GENERAL Y SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIOAMBIENTAL DE CORNARE.

FECHA: FEBRERO 1 DE 2021.

ASUNTO: Inscripción y Directrices Olimpiadas Virtuales de la cultura ambiental 2021.

Para el año 2021, CORNARE realizará las **OLIMPIADAS VIRTUALES DE LA CULTURA AMBIENTAL**, bajo el lema **"EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE NUESTRA CASA COMÚN"** de la siguiente manera:

Una primera fase, en la cual las Instituciones Educativas I.E. públicas y privadas tendrán plazo para inscribirse en la página web de CORNARE en el siguiente link https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe9lwRtD_M92duvyDy81VmA2qGj_4v4uirCY_6kx1l6aTogg9w/viewform?usp=sf_link hasta el día 12 de marzo. Una vez cumplida la inscripción, se dará inicio a un proceso interno en cada institución, quienes serán los responsables de seleccionar los mejores en las modalidades de **TEATRO, MÚSICA, TROVA Y DIBUJO** acorde con los lineamientos anexos a la presente circular. El 14 de mayo de 2021, será el plazo en el que las I.E. deben entregar a CORNARE y a la Secretaría del Medio Ambiente o quien haga sus veces, los ganadores de cada modalidad. Es de anotar que esta fase se realizará bajo la organización, financiación (en caso de requerirse) y responsabilidad de cada una de las instituciones educativas participantes.

Luego viene una segunda fase, que es la municipal. En esta fase se harán las eliminatorias municipales, bajo la responsabilidad y financiación (en caso de requerirse) de las Secretaría del Medio Ambiente o quien haga sus veces, apoyados por el CIDEAM, y a su vez entregar a CORNARE a más tardar el 18 de junio los ganadores por cada modalidad que pasarán a representar al Municipio en el certamen Regional.

Luego viene una tercera fase, que es la Regional bajo la responsabilidad y financiación de CORNARE. En esta fase se harán las eliminatorias de las regionales de la jurisdicción CORNARE de la siguiente manera: Regional Porce Nus el día 30 de julio, Regional Páramo el día 13 de agosto, Regional Aguas el día 27 de agosto, Regional Bosques el día 10 de septiembre y Regional Valles el día 24 de septiembre. En estas fechas se seleccionarán los mejores de cada regional por modalidad, y las Instituciones Educativas

Gestión Ambiental, social, participativa y transparente

